



H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2014-2018

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS
CONCURSO POR INVITACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AD-MTP/R33/018-186/339



TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

ASUNTO: INVITACIÓN

VICAMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
M. ARQ. DANIEL GONZALEZ CARRISOZA
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 fracción III, 35, 43 fracción XII, y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma lo invita a participar en el Concurso Por Adjudicación Directa N° AD-MTP/R33/018-186/339, para la contratación de la obra denominada: "AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES AGUSTÍN DE ITURBIDE Y EMILIANO ZAPATA", de la Localidad Xaltenango de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de las propuestas económicas
\$ 00.00	29/Marzo/2018	29/Marzo/2018 08:00 Horas	29/Marzo/2018 09:00 Horas	04/Abril/2018 08:00 Horas	Al término de la presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas

Oficio de Suficiencia Presupuestal	Descripción general de la obra	Fecha de Inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del Fallo
TM/33S-25/2018	"AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES AGUSTÍN DE ITURBIDE Y EMILIANO ZAPATA", EN LA LOCALIDAD DE XALTENANGO, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE	07/Abril/2018	80 días Naturales	\$1'000,000.00 M.N.	05/Abril/2018 09:00 Horas

- Las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Av. Reforma 47-A, Colonia Centro, Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla. Teléfono: (01) 233-31-8-00-01 de lunes a viernes; con horario de las 08:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Efectivo en la Tesorería Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Ubicación de la obra: Xaltenango, Tlatlauquitepec, Puebla.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.

000138



H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2014-2018

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS
CONCURSO POR INVITACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AD-MTP/R33/018-186/339



TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

A) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS.

1. El Capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Declaración Fiscal Anual 2017, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con sus Estados Financieros avalados por Contador Público con Cédula Profesional.
2. Curriculum Vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con el curriculum de su personal técnico
3. Testimonio Notarial del Acta Constitutiva con todas sus modificaciones o Póliza de Corredor Público, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y Poder Notarial que acredite la personalidad del Representante Legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del Acta de Nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes)
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

B) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO.

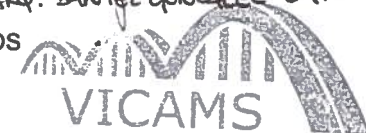
1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Av. Reforma 47-A, Colonia Centro de la Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resultare económicamente más conveniente para el Municipio.



C. DE TLATLAUQUITEPEC PUE. A 26 DE MARZO DE 2018

C. JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LA MISMA DE TLATLAUQUITEPEC, PUE.

RECIBI INVITACION 26/03/2018
M. AYO. DANIEL GONZALEZ CARRASOSA



Vicams Construcciones S.A. de C.V.
R.F.C. VCO140131Q62

C.c.p. Archivo



Vicams Construcciones S.A. de C.V.

RFC: VCO140131Q62

Tlatlauquitepec, Pue., a 04 de Abril de 2018
PT2

C. José Ángel Pedro Guerrero Herrera
Presidente del comité de obra pública y
Servicios relacionados de Tlatlauquitepec, Pue.

Presente

Me refiero al concurso No. **AD-MTP/R33/018-186/339** relativo a la obra: **“AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES AGUTÍN DE ITURBIDE Y EMILIANO ZAPATA”** en la Localidad de Xaltenango, en el Municipio de Tlatlauquitepec, Pue., el que suscribe M. Arq. Daniel González Carrisoza, representante legal de la empresa Vicams Construcciones S.A. de C.V., mediante la presente le comento que aceptamos la invitación que amablemente nos hace para participar en el Proceso de Concurso por Adjudicación Directa, antes mencionado, para esto acataremos todos y cada uno de los lineamientos que se especifiquen en las bases de licitación correspondientes.

Sin más por el momento, quedo para cualquier aclaración, reciba un saludo.

Atentamente

M. Arq. Daniel González Carrisoza
Representante legal



Vicams Construcciones S.A. de C.V.
R.F.C. VCO140131Q62

A. Independencia No. 29 Col. Centro C.P. 73900 Tlatlauquitepec Pue.
Tel: (233) 318 05 69
eMail: vicamsconstrucciones@gmail.com

Avenida Independencia No.29, Col. Centro, C.P. 73900, Tlatlauquitepec, Puebla.

Tel: (233) 3 18 05 69

eMail:vicamsconstrucciones@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
 2014-2018
 COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA
 Y SERVICIOS RELACIONADOS
 CONCURSO POR INVITACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA
 No. AD-MTP/R33/018-186/339



TLATLAUQUITEPEC
 PUEBLO MÁGICO

ASUNTO: INVITACIÓN

ING. JUAN MANUEL TELLEZ SALAZAR
 P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 fracción III, 35, 43 fracción XII, y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma lo invita a participar en el Concurso Por Adjudicación Directa N° AD-MTP/R33/018-186/339, para la contratación de la obra denominada: "AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES AGUSTÍN DE ITURBIDE Y EMILIANO ZAPATA", de la Localidad Xaltenango de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de las propuestas económicas
\$ 00.00	29/Marzo/2018	29/Marzo/2018 08:00 Horas	29/Marzo/2018 09:00 Horas	04/Abril/2018 08:00 Horas	Al término de la presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas

Oficio de Suficiencia Presupuestal	Descripción general de la obra	Fecha de Inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del Fallo
TM/33S-25/2018	"AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES AGUSTÍN DE ITURBIDE Y EMILIANO ZAPATA", EN LA LOCALIDAD DE XALTENANGO, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE	07/Abril/2018	80 días Naturales	\$1'000,000.00 M.N.	05/Abril/2018 09:00 Horas

000129

- Las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Av. Reforma 47-A, Colonia Centro, Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla. Teléfono: (01) 233-31-8-00-01 de lunes a viernes; con horario de las 08:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Efectivo en la Tesorería Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Ubicación de la obra: **Xaltenango**, Tlatlauquitepec, Puebla.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.



H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2014-2018

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS
CONCURSO POR INVITACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AD-MTP/R33/018-186/339



TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

A) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS.

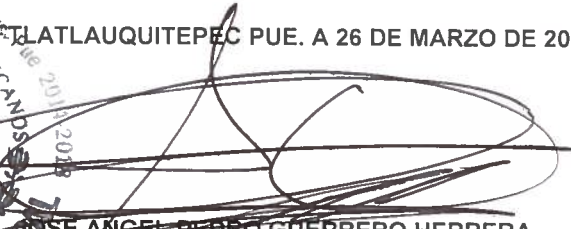
1. El Capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Declaración Fiscal Anual 2017, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con sus Estados Financieros avalados por Contador Público con Cédula Profesional.
2. Curriculum Vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con el curriculum de su personal técnico
3. Testimonio Notarial del Acta Constitutiva con todas sus modificaciones o Póliza de Corredor Público, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y Poder Notarial que acredite la personalidad del Representante Legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del Acta de Nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes)
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

B) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Av. Reforma 47-A, Colonia Centro de la Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resultare económicamente más conveniente para el Municipio.

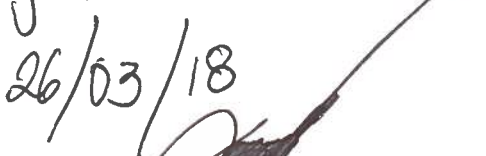
00011100

H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. A 26 DE MARZO DE 2018



JOSÉ ÁNGEL PEDRO GUERRERO HERRERA
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LA MISMA DE TLATLAUQUITEPEC, PUE.

Recibo Invitación
Ing. Juan Manuel Téllez Solís
26/03/18



C.c.p. Archivo



REC TESJ860809DX8

CEL 233 104 5914

JOSÉ VASCONCELOS MONTES

000141



DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TELLEZ

ENGINEERING & CONSTRUCTION

Tlatlauquitepec, Pue., a 04 de Abril de 2018
PT2

C. José Ángel Pedro Guerrero Herrera
Presidente del comité de obra pública y
Servicios relacionados de Tlatlauquitepec, Pue.

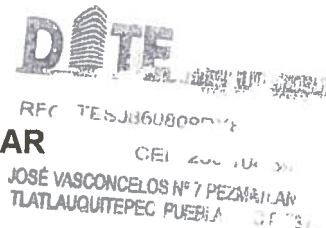
Presente

Me refiero al concurso No. **AD-MTP/R33/018-186/339** relativo a la obra: **"AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES AGUTÍN DE ITURBIDE Y EMILIANO ZAPATA"** en la Localidad de Xaltenango, en el Municipio de Tlatlauquitepec, Pue., el que suscribe Ing. Juan Manuel Téllez Salazar, representante legal de la empresa, mediante la presente le comento que aceptamos la invitación que amablemente nos hace para participar en el Proceso de Concurso por Adjudicación Directa, antes mencionado, para esto acataremos todos y cada uno de los lineamientos que se especifiquen en las bases de licitación correspondientes.

Sin más por el momento, quedo para cualquier aclaración, reciba un saludo.

Atentamente


ING. JUAN MANUEL TÉLLEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL



JOSÉ VASCONCELOS 7 PEZMATLAN PEZMATLAN TLATLAUQUITEPEC PUEBLA C.P 73900 RFC:
TESJ860809DX8
CEL: 2331045914